

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTAINER STORAGE WORLD S.A. C.S.W.**

En Quito, Lunes 04 de Abril de 2016, a las 09:00 en el local social de la compañía de Sociedad Anónima CONTAINER STORAGE WORLD S.A. C.S.W., ubicado en la Calle Semillas No. S4-142 y Pasaje SF4, Sector Calderón de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Torres Lora Fernanda Lucia, propietario de 10 Acciones, Torres Lora Rina Lisseth propietario de 10 Acciones y Torres Raza Edison Fernando propietario de 780 Acciones que dan una totalidad de 800 Acciones. Cada Acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2015.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2015.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;

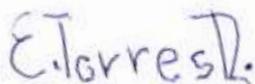
Preside la Junta como Gerente General Ad-hoc Ing. Edison Fernando Torres Raza quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario el Sr. Carlos Correa.

**1.-Balances 2015.-** Los Accionistas reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices Financieros elaborado por el contador de la empresa, C.P.A. Carlos A. Correa B., Después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2015 puestos en su conocimiento.

**2.-Informe Gerencia 2015.-** Los Accionistas reciben copia del Informe de Gerencia del año 2015, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los accionistas aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2015 puesto en su conocimiento.

**3.-Beneficios Sociales.-** Incluido en los índices está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2015. Los Accionistas deciden unánimemente la no existencia de repartición de las utilidades, debido a que en el año 2015 no ha existido movimiento contable.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 11h00. Después de un receso de 30 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 11h30. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de accionistas, Presidente de la Junta y Secretario.



Ing. Edison Fernando Torres Raza  
**Gerente General AD-HOC de la Junta y Accionista**



Sr. Carlos A. Correa B.  
**Secretario**